MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

REF: AUTORIZA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA: "DREN AGUAS LLUVIAS ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ"

DECRETO EX. Nº 381 /

CURACAUTIN, 01 DE JULIO DE 2019

VISTOS:

1.-La necesidad urgente de realizar un Dren de Aguas Lluvias en el Patio de la Escuela Luis Cruz Martínez.

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.

3.-Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, Ley de Compras Públicas; y

4.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ejecutar la Licitación Pública denominada "Dren de Aguas Lluvias Escuela Luis Cruz Martínez"

2.- La disponibilidad de recursos provenientes de Subvención Regular.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública "Dren de Aguas Lluvias Escuela Luis Cruz Martínez";

2.- APRUÉBENSE Las Bases Administrativas y Términos de Referencia de la Licitación: "Dren de Aguas Lluvias Escuela Luis Cruz Martínez";

3.- DESIGNASE como Comisión de Evaluación al Señor Javier Sepúlveda Sáez, Profesional de Infraestructura, Sta Evelyn Dubreuil Inostroza, Directora Escuela Luis Cruz Martínez y el Sr David Celis Garrido, Profesional de Infraestructura;

4.- PUBLÌQUESE el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD CURACAUTIN SECRETARIA MUNICIPAL

GLENDA E. WÔRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD CURACAUTIN DIRECTOR SOSTENEDOR Departamento de Educación

JORGE ANDRES FUENTES GODOY
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/jess
DISTRIBUCION:
- Arch. DAEM
- Arch. Infraestructura